# DIARIO MERCANTIL

eshedi absory siditali ede

## DE CADIZ,

DEL SABADO 8 DE JUNIO DE 1811

SAN HERACILIO OBISPO. (Témpora. Animas. órdenes.

El jubileo está en la iglesia del Rosario.

Afecciones astronómicas. Sale el sol à las 4 h. 48° y se pone à las 7 h. 12. Sale la luna á las 8 h. 55 noch. y se pone à las 7 h. 7° madr. Es el 18, de la luna.

Mareas en el centro del canalentre puntas y el caño del Trocadero.

Prim. alta à las 2 h. 42 madr. | Seg. alta à las 3 h. 0° tarde.

Prim. baxa à las 8 h. 52° mañ. | Seg. baza à las 9 h. 9° noch.

#### VARIEDADES.

Vivos y expontâneos aplausos ha merecido antes de ayer un discurso sabio, filosófico, convincente y bellísimo, tanto por la razon y justicia de él, como por las expresiones y eloquencia del orador; expartáneos y vivos aplausos de un pueblo tan digno de la libertad moderada que apetece, como es el Español. Sin embargo este justo tributo que el pueblo paga, agradecido al defensor de sus derechos, ha tenide la desaprobación de algunos representantes nacionales, la da los interesados en el feudalismo, y la de aquellos pusitanimes que, amando en su corazon estos sanos principios, estan habituados al silencio á que la antigua tiranía les sujetaba con su mordaza. Los segundos, aunque carezcan de aquel desprendimiento y generosidad de ánimo, que ha ilustrado al conde de Toreno, alguna disculpa tienen: es vera

dad que ha estado en su mano hacerse grandes verdaderos, así como lo son titulares; pero supuesto no lo quisieron, supuesto apreciaron en mas su interes particular que no el general, enhorabuena la nacion se hará justicia y nada les deberá: los Pusilánimes se hallan baxo la influencia de una pasion tan dominante, qual es el miedo, que merecen compacion, si todavía extrañan el público testemonio de aprobasion que un pueblo libre da á los apoyos de la santa liberada. Temen, se aterran al oir los gritos de un pueblo, por que se les figura ver en derredor los satélites y ministros de la tiranía.

Pero el recelo ó disgusto que manifiestan los diputados del pueblo, es verdaderamente incomprehensible. Se levantó la sesion pública en castigo de la demesía, en medio de una griteria universal del congreso, quando el Sr. Capmany vo-Ciferaba, contra el escándalo, y mientras otro Sr. diputado (el Sr. Lopez del Pan) decia que se debia castigar al pueblo, expresion siempre chocante à pesar de ser dicha en el primer acaloramiento. Castigar al pueblo ¿ Por qué delito? ¿ Tan enorme es á los ojos de un diputado del pueblo la aprobacion que este da á su representante? ¡Infeliz pueblo» si se le hubiera de castigar por no ser una estatua insensible, por no tener el profundo y mortal silencio de los tiempos de Godoy! Ciertamente no sé yo que tan escandaloso y punible sea en un pueblo manisestar su aprobacion por el único medio que le es posible. El escándalo fuera si no se dexara escuchar à los diputados, quando hablan contra el gusto del pueblo, y solo se atendiera á los que le lisongean; pero no lo es testificar con aplausos su concurrencia en el modo de pensar de algunos representantes, ni indicar su desaprobacion con murmullos. Un aplauso, un murmullo nada significa, quando se sabe que las decisiones del congreso serán gustosa y prontamente obedecidas, aunque sean contra la opinion del público. Esto ni puede debe influir en la opinion libre que tienen todos los Sres, diputados, los quales por su conciencia se arreglarán, y no por consideraciones de con-

descendencia, quando à su modo de entender es imposible complacer al pueblo siempre, sin duda, es mui respetable la opinion pública ; y por la misma razon no debia repugnar tanto al augusto congreso la expresion comedida de esta. La libertad de la imprenta es un medio, pero nunca tan adequado para el intento, pues no todos saben escribir, ni pueden costear imprenta, ni aunque puedan tienen unas quantas opiniones aisladas sola autoridad, la fuerza, el peso de tantos hombres reunidos, como son los expectadores- Solo puede disgustar la expresion de la opinion pública á los que quieran desatenderla; y la base de todo buen gobierno es conformarse con ella en todo lo posible. En el parlamento de inglaterra, no se quejan de violencia sus miembros, ni se escandalizan por oir altos aplausos (loud aplauses), ni carcajadas, ni murmullos; ni por tales consideraciones dexan de expresar libremente, sus opiniones, y aun de tomar una providencia contraria á la que el pueblo desea. Estos aplausos y murmullos no atacan la inviolabilidad, ni la libertad de los diputados, y son el mejor medio de conocer la opinion general, temida solo por los tiranos que con castigos la reducen al silencio, pero respetado por nuestro augusto congreso, que no es mas que el representante de la soberanía del pueblo. mente, el eg de marzo y Mina y con solog roco i

No me dicta estas expresiones un deseo de libertad des magógica; no, mui al contrario desapruebo altamente todo principio que pueda llevarnos á la anarquía, á la disolucion social y á la guerra del pobre contra el rico, del ignorante contra el sabio. Quiero un rei limitado para el mal y facultado para el bien; quiero grand s de España, no señores naturales, esto es grandes de España con aquellas restricciones precisas en una soci de d bien constituida; y quiero unas córtes permanentes, que guarden el equilibrio y sean constantes protectoras del pueblo en las usurpaciones del rei y de los grandes.

Estos deseos no son nacidos de la revolucion francesas, son los de la razon, que como en todas partes es la misma,

produxo en Francia, mientras solo se dió oidos á ella y no á las pasiones, reformas semejantes á las que deseamos. No necesito repetir acerca de esto lo que mucho mejor dixo el Sr. Arguelles en respuesta al Sr. Ostoloza. Solo si añadi. ré que llamar Jacobino y otros dicterios al que quiere una monarquia constitucional, apellidar impio, ateista &c. al que venerando la religion y sus ministros, desea una reforma prudente en los abusos que se hayan introducido en nuestro santo eulto, es lo mismo que decir ,, no tengo razones para convencerte, pero yo te obligaré à callar con el descredito. anche or as a mission and a to to the season of vI: Webasteesh and

mares con ella en toda, lo pecio, e . Ho el perlante de in-

#### -19 32 in 129 NOTICIAS DEL REYNQ. esisoned in (confident back) conselos code. Aid esquantisbusa

La junta superior de Aragon ba recibido del comandante D. Francisco Expoz y Mina varios partes sobre las varias acciones que ha tenido y del todo resulta.

Que habiendo aquel gefe reunido sus batallones en Piedramillera, Sorlada y Mendaza, pueblos situados en el valle de la Berruesa, 3H infantes franceses y 150 caballos de las guarniciones de Pamplona y Estella salieron á prevenir sus movimientos, y con ánimo de atacarle en los Arcos. Efectivas mente, el 23 de marzo, Mina, con solos 1700 infantes y Bo cabailos, sostuvo un choque sangriento en las inmediaciones de aquel pueblo, causando á los franceses la notable pérdida de 80 soldados muestos, 320 heridos, 30 oficiales entre heridos muertos y pasados, incluso un coronel, habiendo tenido por su parte 20 heridos, entre ellos 2 alfereces y un teniente, y 4 muertos. (Gazeta de Aragon communicationes grandes de España con aquellas destriccio.

### CON REAL PRIVILEGIO.

gnes priciens en una soci d'albién constituide

Por D. Nicolas Gomez de Requena, Impresor del Gobierne por S. M., plazuela de las Tablas,